



Plan Estratégico Institucional 2018-2022



PUCP

**Plan
Estratégico
Institucional
2018-2022**

AUTORIDADES

Rector

Marcial Rubio Correa

Vicerrector Académico

Efraín Gonzales de Olarte

Vicerrectora de Investigación

Pepi Patrón Costa

Vicerrector Administrativo

Carlos Fosca Pastor

Director Académico de Economía

José Gallardo Ku

Directora Académica de Planeamiento y Evaluación

Janina León Castillo

Directora Académica del Profesorado

Nadia Gamboa Fuentes

Director Académico de Relaciones con la Iglesia

Fernando Roca Alcázar

Directora Académica de Relaciones Institucionales

Rocío Villanueva Flores

Directora Académica de Responsabilidad Social

Tesania Velázquez Castro

Agradecemos los valiosos aportes de los miembros de la comunidad universitaria, quienes, a través de sus representantes, contribuyeron a la elaboración del presente Plan Estratégico Institucional 2018-2022.

Plan Estratégico Institucional PUCP 2018-2022

© Pontificia Universidad Católica del Perú



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO PUCP.....	9
2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2022.....	15
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	16
EJE DE FORMACIÓN	19
OBJETIVO 1. Garantizar la excelencia académica en los procesos formativos de los estudiantes, a través de una formación integral e interdisciplinar que responda a la realidad diversa de nuestro país	20
1.1. Formación por competencias.....	20
1.2. Graduación oportuna en el pregrado	22
1.3. Graduación oportuna en el posgrado.....	23
1.4. Internacionalización.....	24
OBJETIVO 2. Asegurar la calidad del profesorado	25
2.1. Selección y renovación del profesorado	25
2.2. Desarrollo y evaluación del profesorado.....	27
2.3. Internacionalización del profesorado	27
EJE DE INVESTIGACIÓN	29
OBJETIVO 3. Incrementar los productos de investigación de calidad de la PUCP y promover su visibilidad	30
3.1. Investigadores	30
3.2. Producción académica, científica y artística	31
3.3. Impacto, visibilidad y promoción de la investigación.....	33
3.4. Articulación de la investigación con la formación en pregrado y posgrado.....	36
EJE DE RELACIÓN CON EL ENTORNO	37
OBJETIVO 4. Impulsar la vinculación activa y el aprendizaje mutuo entre la PUCP y el Estado, la sociedad civil, la empresa y la Iglesia.....	38
4.1. Responsabilidad Social Universitaria.....	38
4.2. Educación continua.....	40

4.3. Servicios a terceros	41
4.4. Relaciones institucionales	41
EJE DE GESTIÓN	43
OBJETIVO 5. Asegurar la eficiente gestión de los recursos y del talento humano orientados al logro de los objetivos de la PUCP.....	44
5.1. Recursos económicos	44
5.2. Sistemas de información.....	45
5.3. Aulas y laboratorios.....	45
5.4. Talento humano	46
OBJETIVO 6. Consolidar el posicionamiento de la PUCP a nivel nacional e internacional	48
6.1. Imagen y comunicaciones	48
6.2. Rankings universitarios	49
ANEXOS	51

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 traza el rumbo de nuestra universidad para los próximos 5 años y ha sido elaborado tomando en cuenta los cambios que se vienen dando en el mundo y, en particular, en nuestro país. Este escenario supone un desafío que la universidad enfrenta manteniendo su esencia, principios y compromiso con la excelencia académica, así como un claro entendimiento de la sociedad en que se desenvuelve.

Este PEI es reflejo del esfuerzo y dedicación de profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo y autoridades de la PUCP, quienes se involucraron activamente en el proceso de su elaboración. Este último permitió llegar a consensos en torno de una visión común: que la PUCP mantenga su liderazgo y sea un referente de la educación superior universitaria.

Cabe mencionar que la elaboración del PEI 2018-2022 ha tomado en cuenta las condiciones que establece la Ley Universitaria 30220¹. Asimismo, este nuevo PEI recoge la experiencia de planeamiento de la universidad de las últimas décadas, en especial, la del reciente PEI 2011-2017².

El presente documento se estructura en dos secciones. En la primera se describe el proceso y la metodología de elaboración del PEI 2018-2022, enfatizando su integración con el proceso de reacreditación institucional. En la segunda sección se presenta el PEI 2018-2022, el cual incluye tanto los fundamentos estratégicos como los cuatro ejes institucionales de nuestra universidad -formación, investigación, relación con el entorno y gestión-, consignando para cada uno de ellos sus respectivos objetivos, estrategias, metas e indicadores asociados.

1 Congreso de la República del Perú (2014). *Ley Universitaria N° 30220*.

2 Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación (2010). *Plan estratégico institucional 2011-2017*.



1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO PUCP

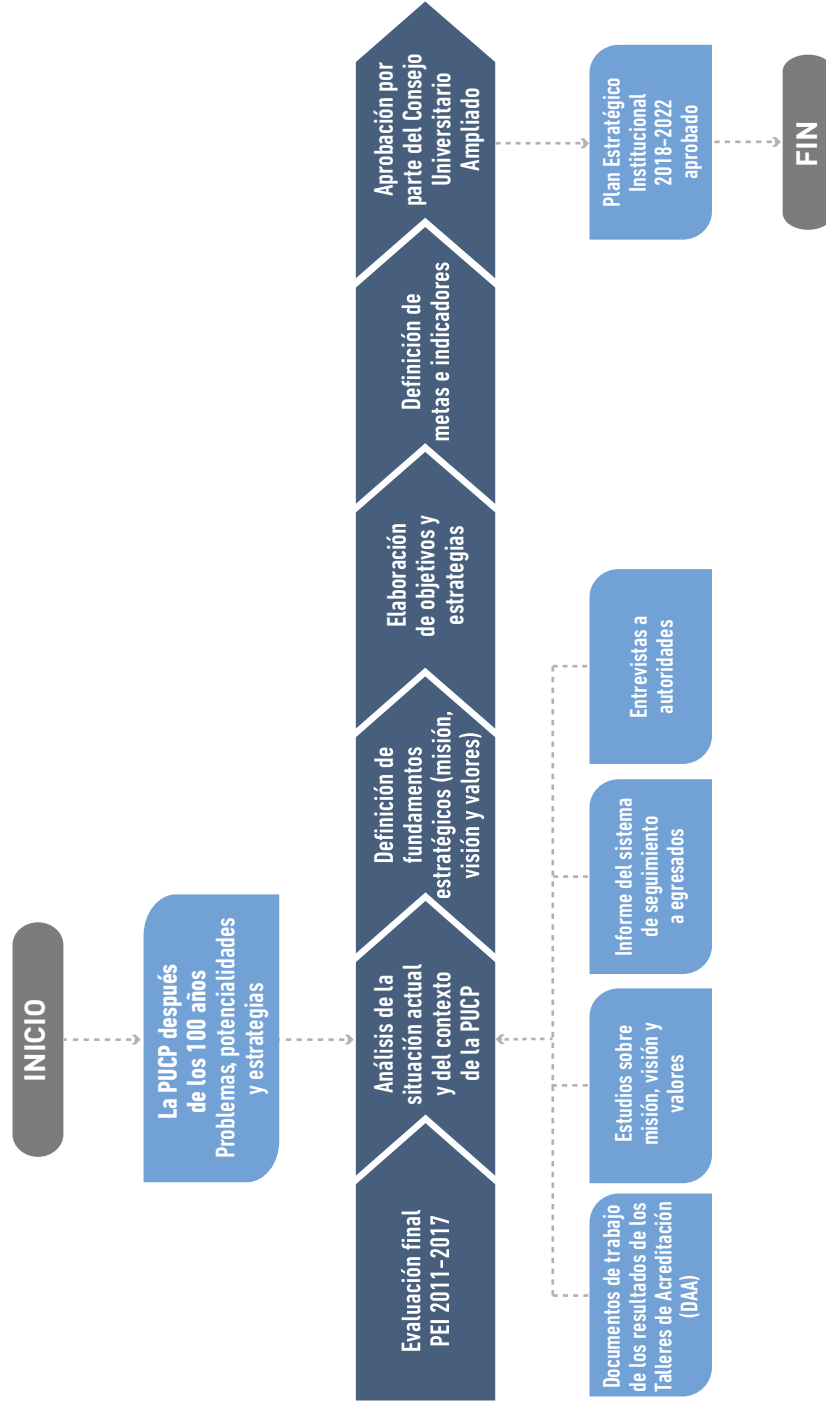
La metodología para la elaboración del PEI 2018-2022 integró el proceso de planeamiento estratégico con el de reacreditación institucional, con lo cual se aseguró la participación de representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria —es decir, alumnos, docentes, egresados, personal administrativo y autoridades. Esta integración partió de la necesidad de analizar la naturaleza de ambos procesos y reconocer que, si bien tienen sus respectivas particularidades, comparten objetivos, actores y espacios en común. Gracias a la articulación de dichos procesos, se logró optimizar tiempo y recursos en las fases de levantamiento de la información orientadas al diagnóstico y desarrollo de talleres con la comunidad universitaria.

ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

El proceso de elaboración del PEI ha seguido las siguientes etapas (ver Figura 1), las cuales se detallan más adelante:

- Análisis de la situación actual y del contexto de la PUCP
- Definición de los fundamentos estratégicos: misión, visión y valores
- Elaboración de objetivos y estrategias
- Definición de metas e indicadores
- Aprobación por parte del Consejo Universitario Ampliado.

Figura 1: Flujograma del proceso de planeamiento



1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y DEL CONTEXTO DE LA PUCP

La elaboración del PEI 2018-2022 partió del análisis de la situación actual de nuestra universidad y de su contexto, análisis que se realizó en base a los siguientes documentos:

- **Evaluación final del PEI 2011-2017³:** En este documento se midió el avance de las metas estratégicas institucionales, para lo cual se recogió información de diferentes unidades de la PUCP. Esta evaluación permitió identificar avances importantes y aspectos a mejorar en el quehacer de la universidad de cara a la elaboración del PEI 2018-2022.
- **La PUCP después de los 100 años: problemas, potencialidades y estrategias:** En la primera parte de este documento se analizó las tendencias generales de la educación superior en el mundo, así como la evolución de la educación superior en el país, en particular, la situación de la enseñanza y la investigación. En la segunda parte se realizó un diagnóstico acotado a las principales funciones de la universidad: la formación y la investigación. Asimismo, se abordó aspectos relacionados a los recursos, infraestructura y talento humano que dan soporte a dichas funciones.
- **Documentos de trabajo a partir de los resultados de los talleres de autoevaluación para la reacreditación institucional:** Durante el proceso de autoevaluación para la reacreditación institucional de la PUCP, se realizó diversos talleres en la comunidad universitaria. En estos, se identificaron aspectos clave del desempeño de la universidad, los mismos que sirvieron de base para el informe de autoevaluación que fue presentado a la agencia acreditadora.
- **Estudios sobre la identificación con la misión, visión y valores de la PUCP del PEI 2011-2017:** Su objetivo fue conocer el grado de identificación de los alumnos, docentes y personal administrativo con la misión, visión y valores de nuestra universidad. Con este fin, se aplicaron encuestas a cada

3 Este documento se trabajó con información hasta el 2016 y se actualizará con la información del 2017.

uno de estos grupos de la comunidad⁴. Estos estudios se llevaron a cabo entre los años 2014 y 2015, y fueron elaborados por el Laboratorio de Estadística, a solicitud de la Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación (DAPE).

- **Informe del Sistema de Seguimiento a Egresados (2016):** Este informe reúne información sobre la empleabilidad de los egresados de la PUCP y recoge la opinión de estos con respecto a qué tan identificados se sienten con la misión y visión de la universidad. Este documento fue elaborado por la Dirección de Asuntos Académicos (DAA).
- **Sistematización de las entrevistas realizadas a autoridades en el marco de la reacreditación institucional (2017):** El objetivo de las entrevistas fue conocer la percepción de las autoridades de la PUCP sobre los estándares evaluados por la acreditadora. Se buscó recoger, asimismo, su opinión acerca de la utilidad de la misión y visión de la PUCP en su gestión. Las entrevistas fueron coordinadas por la DAA y se realizaron a 38 autoridades de la PUCP.

1.2. DEFINICIÓN DE LOS FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Los fundamentos estratégicos de la PUCP para el periodo 2018-2022 partieron de la revisión de los propuestos en el periodo 2011-2017. Estos fueron replanteados sobre la base de los hallazgos del análisis de la situación actual y del contexto de la PUCP, así como de sus perspectivas a futuro. Esta nueva propuesta de fundamentos estratégicos fue trabajada en reuniones con el equipo rectoral, así como en el Taller de autoridades, llevado a cabo en octubre de 2017, y en la Jornada PEI 2018-2022, realizada en diciembre de 2017.

4 Las encuestas se aplicaron a 348 estudiantes, 353 docentes y 357 trabajadores administrativos.

1.3. ELABORACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En el Taller de autoridades se debatió sobre el desempeño de la PUCP y sus perspectivas a futuro. Como resultado de esta discusión, la DAPE preparó una propuesta de objetivos que la PUCP debería alcanzar en los siguientes 5 años, así como las líneas de acción a implementar para alcanzar dichos propósitos. Esta propuesta fue discutida en la Jornada PEI 2018-2022, en la cual las autoridades participaron organizadas en los 5 grupos de trabajo que se detallan a continuación:

- Grupo 1:** Misión, visión y valores
- Grupo 2:** Eje de formación
- Grupo 3:** Eje de investigación
- Grupo 4:** Eje de relación con el entorno
- Grupo 5:** Eje de gestión.

Los resultados del trabajo de los grupos fueron discutidos en sesión plenaria y recogidos por la DAPE en una propuesta de objetivos y estrategias.

1.4. DEFINICIÓN DE METAS E INDICADORES

Con los objetivos y estrategias propuestos, la DAPE levantó líneas de base para cuantificar metas dentro de cada eje y objetivo, así como para definir indicadores que permitieran su posterior seguimiento. El producto de este trabajo fue una primera versión del PEI 2018-2022, que fue puesta a consideración del equipo rectoral en reuniones de trabajo⁵ en las que, junto a sus equipos técnicos, ajustaron las metas e indicadores propuestos. Finalmente, el resultado de este trabajo fue la propuesta de PEI 2018-2022 que se sometió a consideración ante el Consejo Universitario.

1.5. APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO AMPLIADO

El Consejo Universitario Ampliado aprobó la propuesta final del PEI 2018-2022 el 14 de marzo del 2018.

⁵ Las reuniones con el equipo rectoral se dieron entre enero y febrero de 2018.



2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2022

El PEI contiene tanto los fundamentos estratégicos de la PUCP, expresados en su misión, visión y valores, como sus cuatro grandes ejes: formación, investigación, relación con el entorno y gestión.

MISIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Perú:

- Es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos.
- Ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia.
- Contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional.
- Promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país.
- Se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

VISIÓN

Al 2022, nuestra universidad:

- Es un referente académico nacional e internacional en la formación integral, multi- e interdisciplinaria.
- Es reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de sus investigaciones.
- Destaca por su participación activa y creativa en la reflexión crítica sobre problemas de actualidad y en los debates sobre sus posibles soluciones.

VALORES

- Respeto por la dignidad de la persona, la diversidad, la naturaleza y el medio ambiente
- Justicia
- Democracia e inclusión
- Tolerancia y pluralidad
- Solidaridad y reconocimiento
- Honestidad y transparencia
- Responsabilidad social
- Excelencia académica
- Autonomía universitaria



EJE DE FORMACIÓN

De acuerdo con lo que establece en su misión y visión, la PUCP brinda una formación de excelencia académica orientada al servicio de nuestro país. En su compromiso por elevar la calidad de la educación superior, su accionar busca responder a los retos de las actuales tendencias en formación universitaria y al dinámico entorno institucional del país⁶. Además de la permanente actualización del contenido de los cursos y de una formación universitaria abierta a la interdisciplinariedad, este eje destaca la formación por competencias, las consideraciones para la obtención de grados académicos y títulos profesionales, así como aquellos aspectos clave relacionados con la actividad docente en nuestra universidad.

⁶ El 10 de julio del 2014, al día siguiente de su publicación, entró en vigencia la nueva *Ley Universitaria 30220*. Esta nueva ley rige obligatoriamente para todos los alumnos que ingresaron a la universidad luego de su implementación, mas no para aquellos ya matriculados en la universidad a su entrada en vigencia (Congreso de la República del Perú, 2014, *Ley Universitaria 30220*).

OBJETIVO 1. Garantizar la excelencia académica en los procesos formativos de los estudiantes, a través de una formación integral e interdisciplinaria que responda a la realidad diversa de nuestro país

La PUCP se propone consolidar el modelo formativo por competencias que viene llevando a cabo, así como brindar a los estudiantes oportunidades para ampliar su experiencia formativa de excelencia con universidades del ámbito nacional e internacional. Además, es preocupación de la universidad mejorar la empleabilidad de sus egresados, elevando los niveles de graduación oportuna tanto en el pregrado como en el posgrado.

1.1. Formación por competencias

Este enfoque complementa la permanente actualización de los planes de estudio y tiene como finalidad brindar los métodos que contribuyen a reforzar la calidad académica y la formación de ciudadanos y profesionales al servicio del país y de la sociedad. Este modelo propone, en última instancia, el desarrollo gradual de las competencias genéricas⁷. Para ello, se plantea las siguientes estrategias:

- Fortalecer los mecanismos que garanticen el desarrollo de la formación por competencias
- Desarrollar las capacidades en el personal académico y administrativo que participan en la implementación de la formación por competencias
- Difundir los avances logrados en la implementación de los planes de estudios por competencias
- Fomentar la interdisciplinaria en los planes de estudios.

⁷ Las competencias genéricas definidas para la PUCP son el aprendizaje autónomo, la ética y ciudadanía, la comunicación eficaz, el razonamiento lógico-matemático, la investigación, el trabajo en equipo y la participación en proyectos (Vicerrectorado Académico PUCP, 2017, *Lineamientos de actualización curricular PUCP*).

Meta	Indicadores asociados	Responsable
<p>1.1.1. El 100% de las especialidades de pregrado definidas por la PUCP implementa un plan de estudios por competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes de estudios que incorporan las competencias genéricas • % de planes de estudios que tienen indicadores de logro aprobados • % de planes de estudios que cuentan con cursos interdisciplinarios • % de profesores capacitados en el modelo por competencias 	<p>Vicerrectorado Académico (VRAC)</p>



1.2. Graduación oportuna en el pregrado

La PUCP implementará los mecanismos adecuados para el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria⁸ con respecto a la obtención del bachillerato y la titulación, bajo las condiciones que esta estipula. Para estos fines, la universidad considera las siguientes estrategias:

- Determinar y promover políticas de graduación oportuna por especialidades de pregrado
- Establecer los criterios mínimos para la titulación por especialidad
- Promover mecanismos que permitan asegurar el dominio del idioma extranjero en el pregrado
- Actualizar los componentes del perfil de ingreso y egreso por especialidad, con el fin de asegurar la excelencia académica de nuestros estudiantes desde su incorporación a la PUCP.

Meta	Indicadores asociados	Responsable
1.2.1. El 100% de las unidades académicas implementa los mecanismos para la graduación oportuna en el pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> • % de especialidades de pregrado que tienen su perfil de ingreso actualizado • % de las especialidades que evalúan el logro de su perfil de egreso • % planes de estudio actualizados según cada especialidad • % alumnos satisfechos con los servicios para estudiantes (bienestar estudiantil, tutorías, salud mental) 	VRAC
1.2.2. El 100% de las unidades académicas implementa los mecanismos de titulación oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> • % de especialidades que definen los mecanismos para obtener el título profesional 	VRAC

8 Congreso de la República del Perú (2014). *Ley Universitaria 30220*.

1.3. Graduación oportuna en el posgrado

La PUCP apuesta por una formación de excelencia en el posgrado. Por ello, considera necesario elevar el número de egresados oportunamente graduados. Para alcanzar este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Determinar y promover políticas de graduación oportuna por programa de maestría
- Determinar criterios mínimos para la aprobación de tesis vinculados a las líneas de acción del posgrado
- Promover mecanismos que permitan asegurar el dominio del idioma extranjero en el posgrado
- Actualizar los componentes del perfil de ingreso y egreso por programa de maestría, con el fin de asegurar la excelencia académica de nuestros estudiantes desde su incorporación al posgrado
- Generar mecanismos para elevar el número de doctores y, de esa manera, fortalecer la investigación en la PUCP.

Meta	Indicadores asociados	Responsable
1.3.1. Se duplica el porcentaje de egresados de maestría que se gradúan oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de programas de posgrado (maestrías) que cuentan con un perfil de ingreso actualizado 	VRAC

1.4. Internacionalización

La PUCP ofrece a sus estudiantes la oportunidad de intercambiar experiencias universitarias y de investigación con instituciones de educación superior a nivel internacional. Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Implementar la política de internacionalización en casa (*in house*)
- Fortalecer las relaciones con instituciones de educación superior a nivel internacional.

Meta	Indicadores asociados	Responsable
1.4.1. Se incrementa al menos en un 25% el número de estudiantes de la PUCP que se benefician de una beca de movilidad estudiantil para estudiar en una universidad en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes PUCP que cursan por lo menos un semestre académico en alguna universidad del extranjero 	VRAC- Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI)



OBJETIVO 2. Asegurar la calidad del profesorado

Los profesores cumplen un rol fundamental para garantizar la excelencia de los procesos formativos y, por ende, la de nuestros egresados. Por ello, es necesario contar con un profesorado comprometido, de alto nivel académico y permanentemente actualizado. En este marco, es clave fortalecer los procesos de desarrollo y desempeño de nuestros profesores, trabajando en tres áreas importantes: la selección y renovación del profesorado, la evaluación de desempeño del profesor y la internacionalización.

2.1. Selección y renovación del profesorado

Para asegurar la excelencia entre los profesores, la PUCP continúa sus esfuerzos en pos de la mejor selección y renovación del personal académico⁹. En este sentido, la PUCP busca garantizar que sus profesores cuenten con los más altos grados académicos. Se plantea las siguientes estrategias:

- Mantener actualizado el perfil docente (por categoría y dedicación)
- Fortalecer la política de apoyo destinada a elevar el número de profesores con los más altos grados académicos
- Impulsar la promoción de profesores a las categorías Asociado y Principal
- Evaluar la viabilidad de incorporar profesores con dedicación exclusiva a la docencia.

⁹ La nueva *Ley Universitaria 30220* establece que los docentes ordinarios y contratados deben contar con el grado de magíster para la formación en el pregrado, con el grado de magíster o doctor para maestrías y programas de especialización y con el grado de doctor para la formación a nivel de doctorado. Asimismo, como condición básica para el licenciamiento, la ley establece que se debe contar, por lo menos, con el 25% de docentes a Tiempo Completo (Congreso de la República del Perú, 2014, *Ley Universitaria N° 30220*).

Meta	Indicadores asociados	Responsable
2.1.1. El 100% de los profesores tiene el grado de magíster.	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del docente actualizado por especialidad (por categoría y dedicación) aprobado 	VRAC-Dirección Académica del Profesorado (DAP)
2.1.2. Se duplica el porcentaje de profesores que tienen el grado de doctor.	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del docente actualizado por especialidad (por categoría y dedicación) aprobado • % de fondos de la PUCP destinados a la obtención de doctorados • Total de profesores principales que tienen el grado de doctor 	VRAC-DAP
2.1.3. Se incrementa al 30% el porcentaje de profesores a Tiempo Completo (TC).	<ul style="list-style-type: none"> • % de profesores promovidos a las categorías Asociado y Principal 	VRAC-DAP



2.2. Desarrollo y evaluación del profesorado

La evaluación se realiza con el fin de valorar el trabajo realizado por los profesores. La misma reconoce los logros alcanzados y permite tomar decisiones sobre la carrera profesoral. Para ello, la PUCP busca aplicar una Evaluación Integral a todos sus profesores a Tiempo Completo (TC) y Tiempo Parcial Convencional (TPC). Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Realizar diagnósticos sobre el estado de las evaluaciones de desempeño del profesorado
- Actualizar el plan de desarrollo profesoral
- Establecer criterios para la selección de nuevos docentes bajo el marco de la nueva *Ley Universitaria 30220*
- Consolidar la política de Evaluación Integral del profesorado.

Meta	Indicadores asociados	Responsable
2.2.1. El 100% de docentes TC y TPC se somete a la Evaluación Integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de desarrollo docente implementado • Fondo de desarrollo académico implementado 	VRAC-DAP

2.3. Internacionalización del profesorado

La universidad busca enriquecer la formación académica de los profesores a través de vínculos con otras Instituciones de Educación Superior (IES). Para ello, la PUCP crea las condiciones para impulsar una mayor participación de los profesores en actividades académicas y de investigación con IES de reconocido prestigio internacional. Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Promover el registro de información de la movilidad docente (*outgoing e incoming*) en los sistemas de información
- Fomentar la participación de los profesores de la PUCP en estancias de dictado en IES del extranjero
- Impulsar un mayor número de profesores extranjeros en actividades académicas de la PUCP.

Meta	Indicadores asociados	Responsable
2.3.1. Se incrementa en un 10% la proporción de docentes que viajan al extranjero para realizar estancias de dictado.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes PUCP que han realizado estancias de dictado en una IES del extranjero • Número de docentes extranjeros que participan en actividades académicas y de internacionalización en la PUCP (<i>in house</i>) 	VRAC-DARI



EJE DE INVESTIGACIÓN

Se ha logrado importantes avances en el establecimiento de las condiciones que nos permiten ser una universidad de investigación. De cara al 2022, se impone mantener este esfuerzo, el mismo que debe verse reflejado en una mayor cantidad de productos de investigación¹⁰ que cumplan con los estándares de calidad internacional y sean puestos al servicio de la sociedad de modo que contribuyan a su desarrollo.

¹⁰ Los productos de investigación consideran la producción académica, científica y artística.

OBJETIVO 3. Incrementar los productos de investigación de calidad de la PUCP y promover su visibilidad

La PUCP apuesta por incrementar sus productos de investigación de calidad y potenciar su impacto a través del trabajo enfocado en cuatro aspectos: los investigadores; la producción académica, científica y artística; el impacto, visibilidad y promoción de las investigaciones; y la articulación de la investigación con la formación en pregrado y posgrado.

3.1. Investigadores

Los investigadores son actores clave en la consolidación de la PUCP como universidad de investigación, por lo que es necesario continuar mejorando las condiciones que permitan elevar la cantidad de investigadores de alto perfil académico. Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Fortalecer los incentivos a los docentes para el desarrollo de la investigación
- Potenciar la meritocracia en pos del apoyo a la actividad investigadora de los docentes
- Mejorar los procesos de selección de los docentes investigadores.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
3.1.1. Se incrementa al menos en un 20% el número de investigadores de la PUCP.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes que gozan de períodos de investigación • Número de docentes que realizan estancias de investigación • Número de docentes que reciben bonos por reconocimiento a la investigación • Número de grupos de investigación con la mejor calificación 	Vicerrectorado de Investigación (VRI)



3.2. Producción académica, científica y artística

La PUCP continúa con el fortalecimiento de la investigación básica y aplicada, teniendo como premisa el reconocimiento de la diversidad de las disciplinas de nuestra universidad. En este marco, se redoblan los esfuerzos para lograr una mayor producción científica, humanística y artística de calidad internacional, con una gestión adecuada y con los recursos físicos y económicos suficientes. Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Fomentar la investigación disciplinar, inter- y multidisciplinar en relación con problemas globales y multidimensionales
- Promover la producción de investigación en el campo de las artes
- Revisar y actualizar las líneas prioritarias de investigación de la PUCP para que respondan a las necesidades de la sociedad
- Implementar un sistema integral de gestión de la investigación que incluya un soporte administrativo más dinámico y amigable

- Generar mecanismos para el mayor y mejor uso de los recursos disponibles para investigar (bibliotecas, laboratorios, etc.)
- Incrementar los fondos internos y fortalecer la capacidad para lograr una mayor captación de fondos externos para la investigación.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
<p>3.2.1. Los productos de investigación en la PUCP se han incrementado en un 30%, teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos por el VRI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de productos de investigación disciplinar, multi e interdisciplinar • Evolución de publicaciones indizadas y arbitradas • Número de productos de creación artística • Número de productos de investigación realizados por los Centros e Institutos de Investigación (CCII) • % de gasto corriente de la PUCP destinado a la investigación • % del financiamiento externo destinado a la investigación (incluye los fondos del Estado) 	<p>VRI</p>





3.3. Impacto, visibilidad y promoción de la investigación

Tanto como incrementar la producción de investigación, igualmente importante es difundirla y visibilizarla en espacios nacional e internacionalmente reconocidos, así como saber, también, de qué manera está impactando positivamente en las condiciones de vida de la población. Para lograr este propósito, se plantea las siguientes estrategias:

- Propiciar una mayor visibilidad de las investigaciones de la PUCP (plataformas como Google Scholar, bases de datos especializadas, entre otras)
- Fomentar las publicaciones en el Fondo Editorial de la PUCP
- Difundir la producción de investigación de la PUCP en eventos de reconocido prestigio nacional e internacional
- Promover la internacionalización de las investigaciones de la PUCP a través de talleres internacionales y el Fondo de Movilidad Internacional de Investigadores
- Fortalecer las relaciones con la Red Peruana de Universidades (RPU) y el Consorcio de Universidades
- Generar mecanismos orientados a medir el impacto de las investigaciones e innovaciones de la PUCP, con énfasis en el ámbito social.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
<p>3.3.1. El 40% de las investigaciones de la PUCP es difundido en espacios académicos nacional e internacionalmente reconocidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de investigadores que publica en espacios académicos nacional e internacionalmente reconocidos • Número de publicaciones realizadas por el Fondo Editorial de la PUCP • Número de coediciones del Fondo Editorial de la PUCP con editoriales extranjeras 	<p>VRI</p>
<p>3.3.2. El 70% de las Unidades de Investigación (UI)¹¹ de la PUCP participa en diálogos y proyectos de investigación con sus similares de otros países en el marco de programas de cooperación acordados entre ambas partes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de UI que trabajan en programas cooperativos con instituciones de otros países • Número de talleres de investigación conjunta por año • Número de investigadores de la PUCP que acceden al Fondo de Movilidad Internacional 	<p>VRI</p>
<p>3.3.3. Nueve programas de investigación desarrollados entre la PUCP e instituciones pares del exterior incorporan investigadores de la RPU o de otras universidades peruanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades de la RPU que participan en programas de investigación conjunta con la PUCP. • Número de universidades del Consorcio de Universidades que participan en programas de investigación conjunta con la PUCP • Número de universidades peruanas que participan en programas de investigación conjunta con la PUCP 	<p>VRI</p>
<p>3.3.4. Se incrementa en un 10% los docentes que viajan al extranjero y publican en revistas indexadas o libros arbitrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes de la PUCP que han realizado estancias de investigación en una IES del extranjero 	<p>VRI-VRAC</p>

11 Las Unidades de Investigación (UI) son los grupos o los centros e institutos de investigación.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
<p>3.3.5. Se incrementa en un 25% el número de creaciones intelectuales protegidas por el sistema de protección intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de patentes nacionales e internacionales otorgadas • Número de diseños industriales nacionales e internacionales otorgados • Número de registros de marcas y lemas comerciales vigentes • Número de softwares y obras registradas • Número de secretos comerciales protegidos 	<p>VRI</p>
<p>3.3.6. Se incrementa en un 25% los proyectos de investigación con impacto social¹²</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de impacto social de las investigaciones difundida • Número de acciones de sensibilización en la comunidad universitaria sobre la importancia del impacto social de las investigaciones • Lineamientos establecidos para garantizar la devolución de las investigaciones a las partes interesadas • Número de vínculos con instituciones del Estado y la sociedad civil para coinvestigaciones 	<p>VRI-Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS)</p>

12 El impacto social se define como el “efecto, cambio o beneficio que la investigación hace a la economía, sociedad, cultura, política pública, servicios públicos, salud, medio ambiente y calidad de vida, más allá de la academia. Incluye cambios en beneficiarios, comunidades, organizaciones o individuos de cualquier localidad en el mundo” (Research Excellence Framework, 2012). El impacto social es un impacto no académico que da cuenta de los cambios en prácticas, políticas, actitudes, y percepciones (Dirección de Gestión de la Investigación, 2017).

3.4. Articulación de la investigación con la formación en pregrado y posgrado

Se han logrado avances importantes en la articulación de la formación con la investigación. La PUCP brinda, tanto a estudiantes como a profesores, diversos recursos (financiamiento, guías metodológicas, descarga docente, entre otros) orientados a fortalecer su actividad investigadora. Para lograr este propósito, la universidad plantea las siguientes estrategias:

- Potenciar los programas de investigación dirigidos a estudiantes de pregrado y posgrado (PAIN, PADET, PAIP)
- Fomentar la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación liderados por los docentes de la PUCP, ya sea a nivel individual o en el marco de grupos de investigación
- Propiciar ámbitos de acción común entre el VRI y la Escuela de Posgrado
- Generar mecanismos que garanticen los retornos académicos (mayor producción de investigación) a partir del apoyo que brinda la PUCP a los profesores y estudiantes.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
3.4.1. Al menos el 60% de los proyectos de investigación auspiciados por el VRI incluyen estudiantes tanto en su diseño como en su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes de pregrado y posgrado involucrados en proyectos de investigación • Número de estudiantes de pregrado y posgrado que participan en grupos de investigación 	VRI
3.4.2. Se incrementa en un 50% las tesis sustentadas por los doctorandos apoyados por la PUCP.	<ul style="list-style-type: none"> • Número docentes que reciben el apoyo de la PUCP para obtener el grado de doctor 	VRAC-DAP



EJE DE RELACIÓN CON EL ENTORNO

La PUCP desempeña un rol importante en los procesos que promueven el desarrollo sostenible del país y el bienestar de la sociedad, buscando activamente fortalecer las relaciones con los actores clave del entorno.

OBJETIVO 4. Impulsar la vinculación activa y el aprendizaje mutuo entre la PUCP y el Estado, la sociedad civil, la empresa y la Iglesia

La PUCP busca estrechar los vínculos con su entorno a través de acciones que permitan aportar a la sociedad y aprender de ella. Para ello, la universidad reconoce como actores clave al Estado¹³, la sociedad civil, la empresa y la Iglesia. Con el fin de alcanzar este propósito, la universidad se enfoca en los siguientes aspectos: Responsabilidad Social Universitaria (RSU), educación continua, servicios a terceros y relaciones institucionales.

4.1. Responsabilidad Social Universitaria

La Ley Universitaria reconoce a la RSU como “la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones”¹⁴. Tomando dicho planteamiento, la PUCP reafirma su compromiso público y asume la RSU como fundamental en los procesos de formación, investigación y gestión de la universidad. Estas acciones permitirán consolidar la competencia de Ética y ciudadanía y el reconocimiento positivo de la diversidad dentro de la PUCP, para posicionarse como una universidad sostenible a nivel mundial. Para estos propósitos, se plantea las siguientes estrategias:

- Incorporar el enfoque de RSU en los planes de estudios
- Fomentar la participación de docentes y estudiantes en proyectos y acciones de RSU
- Promover mecanismos institucionales que faciliten la implementación de intervenciones relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y temas priorizados por la PUCP (género, interculturalidad, discapacidad, salud mental, gestión del riesgo de desastres, entre otros), con la participación de estudiantes y docentes
- Reducir el impacto ambiental de la PUCP

13 Incluidos los gobiernos regionales y las municipalidades.

14 Congreso de la República del Perú, 2014, *Ley Universitaria N° 30220*.

- Promover publicaciones y eventos institucionales sobre RSU, medio ambiente y sostenibilidad
- Promover el reconocimiento positivo de la diversidad dentro de la gestión institucional.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
4.1.1. El 100% de las especialidades de pregrado incorpora al menos un curso de RSU.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de planes de estudios que incorporan un curso que otorga créditos RSU 	VRAC-DARS
4.1.2. El 100% de las unidades académicas fomenta proyectos de RSU.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de RSU -por especialidad- vinculados a los ODS y a los temas priorizados por la PUCP • % de docentes que participan en proyectos o acciones de RSU • % de estudiantes que participan en proyectos o acciones de RSU • Número de publicaciones sobre RSU por especialidad 	DARS
4.1.3. El 30% de la comunidad universitaria está comprometida con una convivencia equitativa e inclusiva que reconoce positivamente la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades de sensibilización en pos del reconocimiento positivo de la diversidad • Número de políticas y reglamentos que apuntan hacia el reconocimiento positivo de la diversidad • Número de unidades que promueven acciones a favor del reconocimiento positivo de la diversidad 	DARS
4.1.4. La PUCP se ubica entre las 220 universidades más sostenibles a nivel mundial ¹⁵ .	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción porcentual de la Huella de Carbono per cápita PUCP 	Vicerrectorado Administrativo (VRAD)-DARS
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de publicaciones sobre medioambiente y sostenibilidad 	VRI-DARS
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos organizados por la PUCP relacionados al medio ambiente y la sostenibilidad 	DARS

15 Una de las referencias será el ranking GreenMetric.

4.2. Educación continua

Como parte de los servicios de extensión que ofrece la universidad a la sociedad, la PUCP se propone principalmente fortalecer la oferta virtual de formación continua. Con respecto a este propósito, se considera las siguientes estrategias:

- Incrementar el número de actividades ofrecidas en modalidades virtuales
- Implementar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (SACE), el cual brindará el soporte necesario para gestionar de manera articulada las actividades de educación continua ofrecidas desde las distintas unidades de la PUCP.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
4.2.1. El 11% de matriculados en actividades de educación continua corresponde a cursos dictados bajo modalidades virtuales.	<ul style="list-style-type: none"> • % de las actividades en las modalidades semipresencial y virtual • % de unidades de educación continua que han implementado el SACE 	VRAC-Dirección de Educación Continua (DEC)



4.3. Servicios a terceros

A través de su Centro de Consultoría y Servicios Integrados (INNOVAPUCP), la PUCP busca fortalecer sus servicios profesionales de alto nivel y con tecnología de última generación, y ofrecerlos a organizaciones públicas y privadas y a la sociedad civil. Para ello, se plantea las siguientes estrategias:

- Potenciar la participación de INNOVAPUCP en los servicios a terceros que ofrece la universidad
- Ofrecer de manera proactiva servicios de alto valor agregado
- Mejorar el nivel de satisfacción en los servicios brindados al Estado
- Implementar un sistema de gestión que favorezca la administración coordinada de los servicios que las distintas unidades de la PUCP ofrecen a terceros.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
4.3.1. Los ingresos de INNOVAPUCP se incrementan a una tasa mínima anual de 10%.	<ul style="list-style-type: none"> • % de servicios a terceros gestionados por INNOVAPUCP • % de servicios de alto valor agregado • % de satisfacción con los servicios brindados al Estado • Sistema de gestión implementado 	VRAD-INNOVAPUCP

4.4. Relaciones institucionales

La PUCP busca fortalecer las relaciones con la Iglesia y otras universidades. Para ello, se propone fomentar el desarrollo de actividades con instituciones católicas a nivel nacional e internacional y la participación de los alumnos en experiencias académicas con la Red Peruana de Universidades (RPU). Para alcanzar estos propósitos, se consideran las siguientes estrategias:

- Promover la participación de los estudiantes en eventos realizados por la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL) y por la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC)
- Consolidar la colaboración con la Red Eclesial PanAmazónica de la Iglesia Católica, en el marco de la celebración del Sínodo Amazónico¹⁶
- Incrementar las actividades de apoyo y cooperación con las diócesis del país
- Generar mecanismos para propiciar el desarrollo de tesis de investigación y trabajos de campo a cargo de estudiantes de pregrado en vinculación con la RPU.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
4.4.1. Se incrementa en al menos un 50% las actividades anuales que consolidan la relación de la PUCP con la Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (seminarios y conferencias) de la ODU CAL, FIUC y la Red Eclesial PanAmazónica en las que participa la PUCP • Número de convenios de cooperación con universidades católicas de América Latina y del resto del mundo • Número de actividades de apoyo y cooperación con las diócesis del Perú 	Dirección Académica de Relaciones con la Iglesia
4.4.2. Al menos 12 tesistas de la PUCP vinculan su trabajo de investigación con alguna universidad de la RPU.	<ul style="list-style-type: none"> • Bases aprobadas para concursos de tesis en vinculación con otras universidades de la RPU 	VRAC-DARI-VRI

¹⁶ A realizarse en el Perú en octubre de 2019.



EJE DE GESTIÓN

Una eficiente gestión institucional es el soporte para el cumplimiento de los objetivos que la PUCP se propone alcanzar. Por ello, se pone énfasis en la óptima gestión de los recursos físicos, tecnológicos, comunicacionales y del talento humano.

OBJETIVO 5. Asegurar la eficiente gestión de los recursos y del talento humano orientados al logro de los objetivos de la PUCP

A través de este objetivo, la PUCP busca contar con los recursos institucionales necesarios y administrarlos adecuadamente. Así, se enfoca en gestionar con eficiencia los recursos económicos, integrar los sistemas de información, mejorar la gestión de las aulas y laboratorios y continuar fomentando el desarrollo del talento humano.

5.1. Recursos económicos

Una gestión eficiente de los recursos económicos implica contar con los medios suficientes para invertir en la formación, la investigación y el relacionamiento de la universidad con su entorno, así como en la infraestructura que será el soporte del quehacer de la PUCP. Para alcanzar estos propósitos, se plantea las siguientes estrategias:

- Formular un plan de crecimiento de ingresos
- Implementar una directiva orientada a la racionalización de gastos en la PUCP
- Consolidar la implementación del fondo de desarrollo académico.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
5.1.1. Se cuenta con una inversión no menor al 5% de los ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • % de avance en la formulación del plan de crecimiento de ingresos • % de implementación de la directiva de optimización de gastos 	VRAD-Dirección Académica de Economía (DAE)
5.1.2. El 5% de los ingresos presupuestados son asignados a actividades de formación e investigación complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de la directiva del fondo de desarrollo académico aprobado • % de actividades de formación e investigación concursables financiadas con el fondo de desarrollo académico 	VRAD-DAE

5.2. Sistemas de información

El correcto funcionamiento e integración de los sistemas de información es un elemento clave en la gestión institucional de la PUCP y contribuye a alcanzar un elevado nivel de satisfacción en la comunidad universitaria. Asimismo, la universidad busca implementar el Sistema Interno de Calidad (SIC), el cual integrará los principales indicadores institucionales para la toma de decisiones. Para alcanzar estos propósitos, se plantea las siguientes estrategias:

- Implementar un plan de mejora de los sistemas de información que abarque, entre otras acciones, la formulación del proyecto de articulación de los sistemas de planeamiento y presupuesto
- Finalizar las fases de diseño e implementación del SIC para su posterior puesta en marcha.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
5.2.1. Se obtiene el 85% de satisfacción de la comunidad universitaria con los sistemas de información que usa.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de implementación del plan de mejora de los sistemas de información 	VRAD
5.2.2. El Sistema Interno de Calidad (SIC) se implementa al 100%.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de avance en la fase de diseño ● % de avance en la fase de implementación 	VRAC-DAPE

5.3. Aulas y laboratorios

La gestión de la infraestructura física para la enseñanza y la investigación es una prioridad en la PUCP. Por ello, se busca elevar la tasa de uso de las aulas, ordenar el funcionamiento de los laboratorios y continuar impulsando la adecuación del campus a las necesidades de las personas con discapacidad. Para alcanzar estos propósitos, se plantea las siguientes estrategias:

- Generar los mecanismos para centralizar la gestión de todas las aulas
- Definir los lineamientos de asignación de los horarios de clase
- Generar los mecanismos para una gestión eficiente de los laboratorios
- Culminar la implementación del plan de adecuación de la infraestructura a las necesidades de las personas con discapacidad.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
5.3.1. Se obtiene una tasa de uso de aulas del 65%.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de avance en la aprobación y difusión de los lineamientos de asignación de los horarios de clase ● % de aulas cuya gestión es monitoreada anualmente 	VRAD
5.3.2. El 100% de los laboratorios aplica los lineamientos de gestión establecidos por la instancia correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de avance en la aprobación y difusión de la política sobre gestión de laboratorios ● % de laboratorios cuya gestión es monitoreada anualmente 	VRAD
5.3.3. El 100% del plan de adecuación de la infraestructura a las necesidades de las personas con discapacidad es implementado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de medidas del plan de adecuación implementadas 	VRAD

5.4. Talento humano

El talento humano es un elemento esencial de la gestión institucional de la PUCP. Por ello, se implementará progresivamente un nuevo sistema de evaluación del desempeño por objetivos. Asimismo, se propone elevar el porcentaje de satisfacción laboral institucional. Para alcanzar estos propósitos, se plantea las siguientes estrategias:

- Promover la implementación del sistema de evaluación del desempeño por objetivos

- Impulsar una mayor participación de los colaboradores en la medición de la satisfacción laboral
- Enfocar acciones de mejora del clima laboral en las unidades que están por debajo del 70% de satisfacción
- Fomentar la participación de los colaboradores en acciones que promuevan una convivencia solidaria
- Fortalecer los programas de beneficios y desarrollo integral del talento humano.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
5.4.1. El sistema de evaluación del desempeño por objetivos se implementa en el 50% de las unidades.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de avance en la elaboración del nuevo sistema de evaluación del desempeño por objetivos 	VRAD
5.4.2. El porcentaje institucional de satisfacción laboral se incrementa al 77%.	<ul style="list-style-type: none"> ● % de participación de los trabajadores en la encuesta de clima laboral ● % de unidades que obtienen una calificación mayor al 70% en su evaluación de clima laboral 	VRAD



OBJETIVO 6. Consolidar el posicionamiento de la PUCP a nivel nacional e internacional

En el marco de este objetivo, se busca visibilizar dentro y fuera del país la excelencia en el desempeño de nuestra universidad, a través de una óptima gestión de las comunicaciones institucionales, de su imagen entre los principales públicos de interés y de su posición en los rankings universitarios.

6.1. Imagen y comunicaciones

Se propone fortalecer la imagen de la PUCP entre los diferentes públicos externos así como impulsar una mayor satisfacción de la comunidad universitaria con las comunicaciones institucionales. Para alcanzar estos propósitos, se propone las siguientes estrategias:

- Mejorar la posición de la PUCP en los estudios de opinión realizados a diferentes públicos externos (empleadores, postulantes, padres de postulantes, entre otros)
- Fomentar la presencia activa de docentes y especialistas de la PUCP en reconocidos medios de comunicación
- Implementar un plan de estrategias de comunicación basado en un diagnóstico sobre el manejo de las comunicaciones en las distintas unidades de la PUCP.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
6.1.1. Se incrementa en un 10% la percepción positiva de la PUCP entre los principales públicos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> • % de empleadores que tienen una percepción positiva de la PUCP • % de postulantes que tienen una percepción positiva de la PUCP • % de padres de postulantes que tienen una percepción positiva de la PUCP 	Dirección de Comunicación Institucional (DCI)

Meta	Indicadores asociados	Responsables
6.1.2. El 70% de las unidades académicas y administrativas están satisfechas con la comunicación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • % de unidades académicas y administrativas que se rigen por las políticas de comunicación institucional de la PUCP • % de unidades académicas y administrativas que conocen los canales y plataformas de comunicación institucional 	DCI

6.2. Rankings universitarios

Los rankings han venido ganando presencia como recurso para monitorear, principalmente, el desempeño académico de las universidades. En ese sentido, la PUCP se propone analizar los resultados de los rankings a fin de implementar líneas de acción que mejoren su posicionamiento institucional. Para alcanzar este propósito, se propone las siguientes estrategias:

- Elaborar informes y proponer políticas para mejorar la posición de la universidad y de sus diferentes especialidades en los rankings nacionales e internacionales
- Difundir los resultados obtenidos en los rankings ante el público interno y externo.

Meta	Indicadores asociados	Responsables
6.2.1. La PUCP mejora su posición en el 80% de los rankings anuales regionales y mundiales en los que participa.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de informes anuales presentados sobre estrategias a seguir a nivel institucional para mejorar en los rankings en los que se participa 	DAPE

ANEXOS

Anexo 1: Relación de Unidades Académicas

Facultades	Departamentos
Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura
Arte y Diseño	Arte
Artes Escénicas	Artes Escénicas
Ciencias Contables	Ciencias
Ciencias e Ingeniería	Ciencias Administrativas
Ciencias Sociales	Ciencias de la Gestión
Ciencias y Artes de la Comunicación	Ciencias Sociales
Derecho	Comunicaciones
Educación	Derecho
Estudios Generales Ciencias	Economía
Estudios Generales Letras	Educación
Escuela de Posgrado	Humanidades
Gestión y Alta Dirección	Ingeniería
Letras y Ciencias Humanas	Psicología
Psicología	Teología

Fuente: *Directorio de unidades - PUCP* (<http://www.pucp.edu.pe/la-universidad/directorio-de-unidades>).

Anexo 2: Relación de Centros e Institutos de Investigación

Centros	Institutos
Centro de Estudios Filosóficos (CEF)	Instituto de Corrosión y Protección (ICP-PUCP)
Centro de Estudios, Investigación y Difusión de la Música Latinoamericana (CEMDLAT)	Instituto de Etnomusicología (IDE)
Centro de Estudios Orientales (CEO)	Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP)
Centro de Tecnologías Avanzadas de Manufactura (CETAM)	Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad (CIAC)	Instituto de Desarrollo Humano de América Latina (IDHAL)
Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ)	Instituto de Radioastronomía (INRAS)
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)	Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE)
Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA)	Instituto de Opinión Pública (IOP)
	Instituto Riva-Agüero (IRA)
	Instituto de Investigación para la Enseñanza de la Matemáticas (IREM)

Fuente: *Directorio de unidades - PUCP* (<http://www.pucp.edu.pe/la-universidad/directorio-de-unidades>).



PUCP

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Lima 15088, Perú
Av. Universitaria 1801, San Miguel
T. (511) 6262000

www.pucp.edu.pe